

0510 **RESOLUCIÓN NÚMERO** DE 13 MAR 2025

"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario".

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto Unico Reglamentario de la Función Pública 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario a la señora MERCY LILIANA GARCIA CARDENAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.045.392, en el cargo de ASESOR código 1020 grado 08 del Despacho del Viceministro General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo: - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025 del 02 de enero de 2025 de conformidad con la certificación expedida el 04 de febrero de 2025 por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

1 3 MAR 2025 Dado en Bogotá, D.C., a los

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

ALEJANDRO GUEVARA CASTAÑEDA

Nasly Jennifer Rul Secretaria General dei MHCP

Revisó

Janeth Maritza Cortes Cristancho, Subdirectora de Gestión de Talento Humano (E)

Sergio Daniel Forero Gutierrez, Profesional Especializado GAP Elaboró

Ana Lucia Angulo Villami Directora Administrativa Revisó

Coordinadora Grupo Administración de Personal Revisó(1901) Silvia Patricia Sanchez Guevara,